

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES BASADAS EN EL PLAN ESTRATÉGICO UNFPA 2021-2024 PARA PUEBLOS ÉTNICOS	
Oficina encargada	UNFPA Colombia, Bogotá
Propósito de la consultoría:	En línea con el marco de cooperación del SNU en Colombia (UNSDCF) y el séptimo programa de país del UNFPA (CPD 2021-2024), el/la profesional especializado(a) apoyará a la oficina en el desarrollo de acciones basadas en el Plan Estratégico 2021-2024 para pueblos étnicos, así como, en la movilización de recursos para su sostenibilidad.
<p>Alcance de la Consultoría:</p> <p><i>(Descripción de los servicios, actividades y/o productos)</i></p>	<p>ANTECEDENTES</p> <p>El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) es una agencia del Sistema de Naciones Unidas (SNU), que trabaja para construir un mundo donde todos los embarazos sean deseados, todos los partos sean seguros y cada persona joven alcance su pleno desarrollo. El mandato del actual plan estratégico de UNFPA se dirige a lograr tres resultados transformadores conocidos como los “tres ceros”: cero muertes maternas prevenibles, cero necesidades insatisfechas en anticoncepción y cero violencias basadas en género (VBG) y prácticas nocivas—incluida la mutilación genital femenina y el matrimonio precoz y forzado.</p> <p>El UNFPA se ha comprometido al logro de su séptimo Programa de País (CPD 2021-2024), en articulación con el actual marco de cooperación entre Naciones Unidas y el Gobierno Colombiano (UNSDCF), el cual expresa la responsabilidad de respaldar la aplicación del programa de acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, y los compromisos de la Cumbre de Nairobi y el Consenso de Montevideo, en sus componentes de salud sexual y reproductiva (SSR). En particular, el Consenso hace un llamado a garantizar el derecho a la salud de los pueblos indígenas y personas afrodescendientes, incluidos los derechos sexuales y derechos reproductivos (DSDR).</p> <p>El CPD 2021-2024 incluye orientaciones para la visibilidad y fortalecimiento de los procesos adelantados por el UNFPA con pueblos étnicos, en particular, dentro del Eje 1 <i>Paz con legalidad</i>, para lo cual: <i>“implementará estrategias para empoderar a las personas y las comunidades, incluido el fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones de mujeres para defender los derechos y la salud sexual y reproductiva y prevenir la violencia de género. Por medio de estas intervenciones, el programa continuará creando un entorno comunitario e institucional conductor para abordar los determinantes sociales de la mortalidad materna, el embarazo precoz y la violencia de género, como contribución al proceso de consolidación de la paz. Asimismo, contribuirá a mejorar las vidas de las mujeres y niñas adolescentes más vulnerables (indígenas, afrodescendientes, del pueblo ROM gitano, de entornos rurales, excombatientes, migrantes, del colectivo LGBTI y personas con discapacidades) y abordará la violencia de género, incluida la violencia sexual y las uniones tempranas, que contribuyen al embarazo adolescente.”</i> Igualmente, desarrollará estrategias de <i>“Defensa y diálogo político, conforme sea necesario, para alinear a los territorios con políticas nacionales, y asistencia técnica dirigida (i) a entidades territoriales y nacionales para incorporar la igualdad de género en las políticas y programas, (ii) a organizaciones de mujeres y mujeres más abandonadas para defender sus derechos y sensibilizar acerca de los estereotipos que contribuyen a generar violencia de género, incluida la violencia sexual y las uniones tempranas, como determinantes clave del embarazo adolescente, (iii) y a organizaciones, líderes y comunidades de indígenas</i></p>

para cambiar las normas y actitudes profundamente arraigadas en la sociedad sobre la mutilación genital femenina.”

En el contexto nacional, la Resolución 050 de 2021 adoptó el Capítulo Indígena del Plan Decenal de Salud Pública, el cual tiene por objeto “*desarrollar los enfoques propios e interculturales, la situación de la salud indígena, las dimensiones prioritarias, los objetivos estratégicos, líneas estratégicas y acciones específicas, con el propósito de que los departamentos, distritos y municipios incorporen en los planes territoriales de salud, de manera obligatoria y concertada con los pueblos y comunidades indígenas, acciones que contengan políticas de salud colectiva y enfoque diferencial. Adicionalmente, las acciones que ejecuten deben contar con la participación de las instituciones de salud propia, complementaria y las autoridades tradicionales.*” El Capítulo incluye entre sus Dimensiones desde el concepto de los pueblos indígenas, la de *Tejido de la vida, familia y comunidad*, definida como las “*Acciones propias e interculturales enfocadas al fortalecimiento del vínculo familiar de los pueblos indígenas y a promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en la población joven y adulta, adaptados desde un enfoque intercultural del ciclo reproductivo de los pueblos indígenas*”.

En este marco, se pretende dar continuidad al fortalecimiento en el enfoque étnico de las acciones del UNFPA, mediante la continuación en la movilización del *Plan Estratégico 2021-2024 para el apoyo a la garantía de los DSDR y al acceso oportuno, pertinente y de calidad a los servicios de SSR de los pueblos indígenas, en el marco del fortalecimiento del SISPI*, estructurado en tres líneas: (i) incidencia en políticas públicas de DSDR y SSR propia e intercultural; (ii) fortalecimiento de la gobernanza propia e intercultural para los DSDR y la SSR; (iii) saberes y capacidades propias e interculturales en DSDR y SSR en red. Basado en este Plan Estratégico, se desarrollarán, del mismo modo, acercamientos y acciones con comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales.

Así mismo, con esta consultoría se busca fortalecer las acciones relacionadas con género y VBG con los diferentes pueblos desde una perspectiva intercultural. Así, se priorizarán acciones y estrategias relacionadas con la sensibilización en temas de género y VBG, construcción participativas de rutas locales de violencia, el apoyo a actividades orientadas a la erradicación e pueblos indígenas de prácticas nocivas como la mutilación genital femenina y los matrimonios infantiles y uniones tempranas y forzadas.

ACTIVIDADES

Bajo la supervisión de la Asesora en Género, Derechos e Interculturalidad, y el Asesor en SSR del UNFPA en Colombia:

1. Elaborar el plan de trabajo y cronograma de procesos y actividades en la vigencia 2022, enfocado en la continuación de acciones basadas en el Plan Estratégico 2021-2024 para pueblos étnicos y las actividades descritas a continuación.
2. Apoyar en la continuación de acciones en la línea (i) incidencia en políticas públicas de DSDR y SSR propia e intercultural. Esto incluye:
 - Participar en espacios de articulación sobre temas étnicos a nivel interagencial e institucional, incluidos los espacios sobre género, DSDR y SSR con organizaciones indígenas de nivel nacional y territorial, en articulación con las comisiones de mujer y salud de la Mesa Permanente de Concertación (MPC) y la Comisión Nacional de Mujeres Indígenas; para el desarrollo de agendas comunes hacia el posicionamiento del SISPI.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Participar en espacios de articulación con contrapartes de gobierno para la definición de planes en materia de DSDR y SSR de pueblos étnicos (Ministerio de Salud y Protección social, entre otros). ● Participar y apoyar las actividades del Task Force interagencial de pueblos étnicos. ● Apoyar en la coordinación de acciones y posicionamiento del UNFPA en el marco de la Estrategia Interagencial para la reducción de la Mortalidad Materna para Pueblos Indígenas del Norte de Colombia (en sus cuatro líneas de trabajo), que se realiza conjuntamente con OPS, UNICEF, PMU. <ol style="list-style-type: none"> 3. Apoyar en la continuación de acciones en la línea (ii) fortalecimiento de la gobernanza propia e intercultural para los DSDR y la SSR. Esto incluye: <ul style="list-style-type: none"> ● Proponer y gestionar, según la disponibilidad de recursos, el desarrollo de encuentros nacionales o territoriales de mujeres, jóvenes y parteras tradicionales indígenas, para el desarrollo de agendas de trabajo en VBG, DSDR y SSR. 4. Apoyar en la continuación de acciones en la línea (iii) saberes y capacidades propias e interculturales en DSDR, VBG y SSR en red. Esto incluye: <ul style="list-style-type: none"> ● Proponer y gestionar el desarrollo de escuelas itinerantes de DSDR en jóvenes y mujeres indígenas de organizaciones locales, las cuales incorporen sensibilizaciones frente al género y las VBG. ● Proponer y gestionar, según la disponibilidad de recursos, el desarrollo de acciones de fortalecimiento de capacidades a personal de salud indígena y autoridades indígenas en materia de DSDR, género, VBG y SSR, en coordinación con instituciones de salud y organizaciones locales. ● Proponer y gestionar, según la disponibilidad de recursos, productos educativos (p.ej. diplomado nacional), en alianza con universidades en red sobre DSDR, género, VBG y SSR con pueblos indígenas, para técnicos y profesionales de la salud. 5. Participar y apoyar en la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional y del THS (en anticoncepción; prevención, atención y manejo de emergencias obstétricas y salud materna; y prevención y atención a víctimas de VBG, incluyendo violencia sexual), con enfoque intercultural, de género y diferencial, en municipios PDET. 6. Apoyar en el desarrollo de contenidos para el diseño y producción de piezas pedagógicas y comunicativas que faciliten el acceso y prestación de servicios de SSR, género, VBG a poblaciones étnicas. 7. Contribuir a la gestión del conocimiento, mediante el monitoreo, evaluación y sistematización de los procesos y acciones desarrolladas. 8. Realizar y entregar informes de gestión, monitoreo y evaluación de acuerdo a los instrumentos y periodicidad establecida por el UNFPA. Realizar una adecuada gestión documental de los procesos y acciones desarrolladas (mediante la organización de los documentos en carpetas drive UNFPA). 9. Mantener la confidencialidad sobre todos los documentos y la información que se produzca y maneje durante el seguimiento a los diferentes proyectos o convenios. 10. Los demás que se requieran para cumplir con el propósito de la consultoría.
Duración y horario de trabajo:	La consultoría se adelantará de a partir de la firma del contrato y hasta el 31/08/2022
Lugar de trabajo:	El cargo requiere dedicación completa. No se requiere ubicación en Bogotá.

<p>Las fechas de entrega y cómo se entregará el trabajo (por ejemplo, copia en papel electrónico, etc.):</p>	<p>El/la consultora entregará en medio físico y electrónico los productos en las siguientes fechas:</p> <table border="1" data-bbox="483 149 1468 1423"> <thead> <tr> <th data-bbox="483 149 1289 191">PRODUCTO</th> <th data-bbox="1294 149 1468 191">% de pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="483 197 1289 384"> <p>ENTREGA 1</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo y cronograma, según las actividades definidas en estos TdR, revisado y validado por la Asesora en Género, Derechos e Interculturalidad, y el Asesor en SSR del UNFPA en Colombia. </td> <td data-bbox="1294 197 1468 384"> <p>20% mes 1</p> </td> </tr> <tr> <td data-bbox="483 390 1289 1423"> <p>ENTREGAS POSTERIORES: Informe bimensual que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reporte sobre las acciones de apoyo en la continuación de acciones en la línea (i) incidencia en políticas públicas de DSDR y SSR propia e intercultural. Reporte sobre las acciones de apoyo en la continuación de acciones en la línea (ii) fortalecimiento de la gobernanza propia e intercultural para los DSDR y la SSR. Reporte sobre las acciones de apoyo en la continuación de acciones en la línea (iii) saberes y capacidades propias e interculturales en DSDR y SSR en red. Reporte sobre las acciones de apoyo en la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional y del THS (en anticoncepción; prevención, atención y manejo de emergencias obstétricas y salud materna; y prevención y atención a víctimas de VBG, incluyendo violencia sexual), con enfoque intercultural, de género y diferencial, en municipios PDET. Reporte sobre el desarrollo de contenidos para el diseño y producción de piezas pedagógicas y comunicativas que faciliten el acceso y prestación de servicios de SSR a poblaciones étnicas. Reporte sobre la gestión del conocimiento, mediante el monitoreo, evaluación y sistematización de los procesos y acciones desarrolladas. Reporte de actividades adicionales de asistencia técnica, monitoreo y evaluación, gestión documental, etc. </td> <td data-bbox="1294 390 1468 1423"> <p>3 entregas: 30% meses 2-3; meses 4-5; 20% mes 6.</p> </td> </tr> </tbody> </table>	PRODUCTO	% de pago	<p>ENTREGA 1</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo y cronograma, según las actividades definidas en estos TdR, revisado y validado por la Asesora en Género, Derechos e Interculturalidad, y el Asesor en SSR del UNFPA en Colombia. 	<p>20% mes 1</p>	<p>ENTREGAS POSTERIORES: Informe bimensual que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reporte sobre las acciones de apoyo en la continuación de acciones en la línea (i) incidencia en políticas públicas de DSDR y SSR propia e intercultural. Reporte sobre las acciones de apoyo en la continuación de acciones en la línea (ii) fortalecimiento de la gobernanza propia e intercultural para los DSDR y la SSR. Reporte sobre las acciones de apoyo en la continuación de acciones en la línea (iii) saberes y capacidades propias e interculturales en DSDR y SSR en red. Reporte sobre las acciones de apoyo en la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional y del THS (en anticoncepción; prevención, atención y manejo de emergencias obstétricas y salud materna; y prevención y atención a víctimas de VBG, incluyendo violencia sexual), con enfoque intercultural, de género y diferencial, en municipios PDET. Reporte sobre el desarrollo de contenidos para el diseño y producción de piezas pedagógicas y comunicativas que faciliten el acceso y prestación de servicios de SSR a poblaciones étnicas. Reporte sobre la gestión del conocimiento, mediante el monitoreo, evaluación y sistematización de los procesos y acciones desarrolladas. Reporte de actividades adicionales de asistencia técnica, monitoreo y evaluación, gestión documental, etc. 	<p>3 entregas: 30% meses 2-3; meses 4-5; 20% mes 6.</p>
PRODUCTO	% de pago						
<p>ENTREGA 1</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo y cronograma, según las actividades definidas en estos TdR, revisado y validado por la Asesora en Género, Derechos e Interculturalidad, y el Asesor en SSR del UNFPA en Colombia. 	<p>20% mes 1</p>						
<p>ENTREGAS POSTERIORES: Informe bimensual que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reporte sobre las acciones de apoyo en la continuación de acciones en la línea (i) incidencia en políticas públicas de DSDR y SSR propia e intercultural. Reporte sobre las acciones de apoyo en la continuación de acciones en la línea (ii) fortalecimiento de la gobernanza propia e intercultural para los DSDR y la SSR. Reporte sobre las acciones de apoyo en la continuación de acciones en la línea (iii) saberes y capacidades propias e interculturales en DSDR y SSR en red. Reporte sobre las acciones de apoyo en la implementación de estrategias de fortalecimiento institucional y del THS (en anticoncepción; prevención, atención y manejo de emergencias obstétricas y salud materna; y prevención y atención a víctimas de VBG, incluyendo violencia sexual), con enfoque intercultural, de género y diferencial, en municipios PDET. Reporte sobre el desarrollo de contenidos para el diseño y producción de piezas pedagógicas y comunicativas que faciliten el acceso y prestación de servicios de SSR a poblaciones étnicas. Reporte sobre la gestión del conocimiento, mediante el monitoreo, evaluación y sistematización de los procesos y acciones desarrolladas. Reporte de actividades adicionales de asistencia técnica, monitoreo y evaluación, gestión documental, etc. 	<p>3 entregas: 30% meses 2-3; meses 4-5; 20% mes 6.</p>						
<p>Seguimiento y control de progreso, incluidos los requisitos de presentación de informes, formato de periodicidad y plazo:</p>	<p>Reuniones de seguimiento al cumplimiento de plan de trabajo y cronograma.</p>						
<p>Supervisión:</p>	<p>El seguimiento de la presente Consultoría será realizado por la Asesora en Género, Derechos e Interculturalidad, y el Asesor en SSR del UNFPA en Colombia</p>						
<p>Viajes esperados:</p>	<p>Según el plan de trabajo y cronograma aprobados por la Asesora en Género, Derechos e Interculturalidad, y el Asesor en SSR del UNFPA en Colombia</p>						
<p>Conocimientos necesarios, cualificaciones y</p>	<p>Educación: Título universitario en ciencias de la salud, con maestría en salud pública, salud sexual y reproductiva, género, interculturalidad o áreas afines.</p>						

competencias, incluidas las exigencias del lenguaje:	<p>Conocimientos y experiencia: Al menos dos (2) años de experiencia profesional en el área de la salud con enfoque intercultural; deseable, con experiencia específica en SSR (salud materna, anticoncepción, interrupción voluntaria del embarazo, violencia sexual, ITS/VIH), género y VBG con pueblos étnicos. Experiencia en trabajo en género y salud intercultural, preferiblemente en la formulación, gestión e implementación de proyectos con poblaciones étnicas. Conocimiento de marcos normativos y protocolos institucionales de atención en SSR con enfoque intercultural.</p> <p>Deseable: Experiencia en la provisión de servicios de SSR con enfoque intercultural (en el ámbito clínico o en la organización de servicios de SSR); experiencia en organismos internacionales o agencias del Sistema de Naciones Unidas.</p> <p>Competencias y habilidades: Fortaleza en relacionamiento con diversidad de actores, en particular se valora positivamente la experiencia en relacionamiento con pueblos indígenas y sus líderes y lideresas. Capacidad de comunicación oral y escrita, así como habilidades para el desarrollo e implementación de currículos formativos con enfoque de género, derechos humanos e interculturalidad.</p> <p>Idiomas: Español.</p>
Entradas / servicios que se prestarán por el UNFPA o asociado en la ejecución (por ejemplo, servicios de apoyo, espacio de oficina, equipos), si procede:	<p>El UNFPA apoyará técnicamente el desarrollo de esta consultoría.</p> <p>El/la consultor/a deberá contar con los equipos de cómputo, conexión y comunicación necesarios para el correcto desarrollo de su consultoría.</p>
Otra información relevante o condiciones especiales, en su caso	<p>NA</p>
<p>Firma de la Oficina que requiere la contratación:</p> <p><i>Jose Luis Wilches</i></p> <hr/> <p>Solicita: Jose Luis Wilches – Asesor SSR</p> <p style="text-align: right;"><i>Verónica Simán</i></p> <hr/> <p style="text-align: right;">Aprueba: Verónica Simán - Representante MLR</p>	

Certificate Of Completion

Envelope Id: 7BDAF649A8E4484AA6581BDB9EFD24B5

Status: Completed

Subject: TdR IC Étnico 2022.docx

Source Envelope:

Document Pages: 5

Signatures: 0

Envelope Originator:

Certificate Pages: 1

Initials: 1

Martha Lucia Rubio

AutoNav: Enabled

605 3rd Avenue,

Enveloped Stamping: Disabled

New York, NY 10158

Time Zone: (UTC-05:00) Eastern Time (US & Canada)

rubio@unfpa.org

IP Address: 64.207.219.73

Record Tracking

Status: Original

Holder: Martha Lucia Rubio

Location: DocuSign

2/14/2022 3:12:59 PM

rubio@unfpa.org

Signer Events**Signature****Timestamp**

Martha Lucia Rubio

rubio@unfpa.org

Representante Auxiliar

United Nations Population Fund

Security Level: Email, Account Authentication
(None)*MLR*

Signature Adoption: Pre-selected Style

Using IP Address: 186.30.182.226

Sent: 2/14/2022 3:12:59 PM

Viewed: 2/14/2022 3:19:24 PM

Signed: 2/14/2022 3:24:17 PM

Freeform Signing

Electronic Record and Signature Disclosure:

Not Offered via DocuSign

In Person Signer Events**Signature****Timestamp****Editor Delivery Events****Status****Timestamp****Agent Delivery Events****Status****Timestamp****Intermediary Delivery Events****Status****Timestamp****Certified Delivery Events****Status****Timestamp****Carbon Copy Events****Status****Timestamp****Witness Events****Signature****Timestamp****Notary Events****Signature****Timestamp****Envelope Summary Events****Status****Timestamps**

Envelope Sent

Hashed/Encrypted

2/14/2022 3:12:59 PM

Certified Delivered

Security Checked

2/14/2022 3:19:24 PM

Signing Complete

Security Checked

2/14/2022 3:24:17 PM

Completed

Security Checked

2/14/2022 3:24:17 PM

Payment Events**Status****Timestamps**


Certificate Of Completion

Envelope Id: 10746EF3C4CA40ABBC1AA9D5739F52D9	Status: Completed
Subject: TdR IC Étnicio 2022.docx - 2022-02-14-15_12.pdf - VoBo.pdf	
Source Envelope:	
Document Pages: 6	Signatures: 1
Certificate Pages: 1	Initials: 0
AutoNav: Enabled	Envelope Originator:
Envelopeld Stamping: Disabled	Aida Veronica Siman
Time Zone: (UTC-05:00) Eastern Time (US & Canada)	605 3rd Avenue,
	New York, NY 10158
	siman@unfpa.org
	IP Address: 64.207.219.72

Record Tracking

Status: Original	Holder: Aida Veronica Siman	Location: DocuSign
2/14/2022 3:38:45 PM	siman@unfpa.org	

Signer Events

Signer Events	Signature	Timestamp
Aida Veronica Siman		Sent: 2/14/2022 3:38:46 PM
siman@unfpa.org		Viewed: 2/14/2022 3:38:53 PM
Representative		Signed: 2/14/2022 3:39:03 PM
United Nations Population Fund		Freeform Signing
Security Level: Email, Account Authentication (None)	Signature Adoption: Uploaded Signature Image	
	Using IP Address: 186.155.197.234	

Electronic Record and Signature Disclosure:
Not Offered via DocuSign

In Person Signer Events**Signature****Timestamp****Editor Delivery Events****Status****Timestamp****Agent Delivery Events****Status****Timestamp****Intermediary Delivery Events****Status****Timestamp****Certified Delivery Events****Status****Timestamp****Carbon Copy Events****Status****Timestamp****Witness Events****Signature****Timestamp****Notary Events****Signature****Timestamp****Envelope Summary Events****Status****Timestamps**

Envelope Sent	Hashed/Encrypted	2/14/2022 3:38:46 PM
Certified Delivered	Security Checked	2/14/2022 3:38:53 PM
Signing Complete	Security Checked	2/14/2022 3:39:03 PM
Completed	Security Checked	2/14/2022 3:39:03 PM

Payment Events**Status****Timestamps**